



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo
Vicepresidente General

P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. y MANI Karla Daniela Coria Pérez Tejada
Presidente de la Comisión de Síndicos

C.P.C., MA y MF Luis Carlos Verver y Vargas Funes
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SAT / Preguntas y respuestas. Factura Instantánea

El Servicio de Administración Tributaria por medio de su página de Internet: www.sat.gob.mx, “Preguntas y respuestas” relativas a la “Factura Instantánea”, a saber:

1. ¿En qué consiste la factura instantánea?
2. ¿Se eliminará el actual modelo de facturación para incorporar el esquema de la factura instantánea?
3. ¿A través de que medio se realizará el registro del RFC en el chip de las tarjetas bancarias?
4. Esta facilidad, ¿será aplicable a todos los contribuyentes?
5. ¿Será obligatorio el uso de la factura instantánea?
6. En caso de que quiera facturar a un RFC diferente al registrado en la tarjeta, ¿Cómo debería ser el proceso de emisión a través de la TPV?
7. ¿Será necesario renovar o cambiar la tarjeta para operar la facilidad de la factura instantánea?
8. ¿Cómo se ingresa la información de los conceptos/ producto o servicio en la TPV para poder emitir la factura?
9. ¿Cómo se administrará el Uso de CFDI?
10. ¿Cuáles serán las medidas de seguridad respecto de mis datos fiscales en caso de robo, clonación o extravío de mi tarjeta?
11. Una vez facturado a través de la TPV, ¿Cómo podré obtener la factura?
12. ¿Qué tratamiento tendrán los establecimientos que facturan al público en general, si el pago se realiza con tarjeta?
13. En caso de requerir cancelar una factura emitida por la TPV, ¿Cuál es el procedimiento a seguir?
14. ¿Desaparecerán los portales de facturación?